



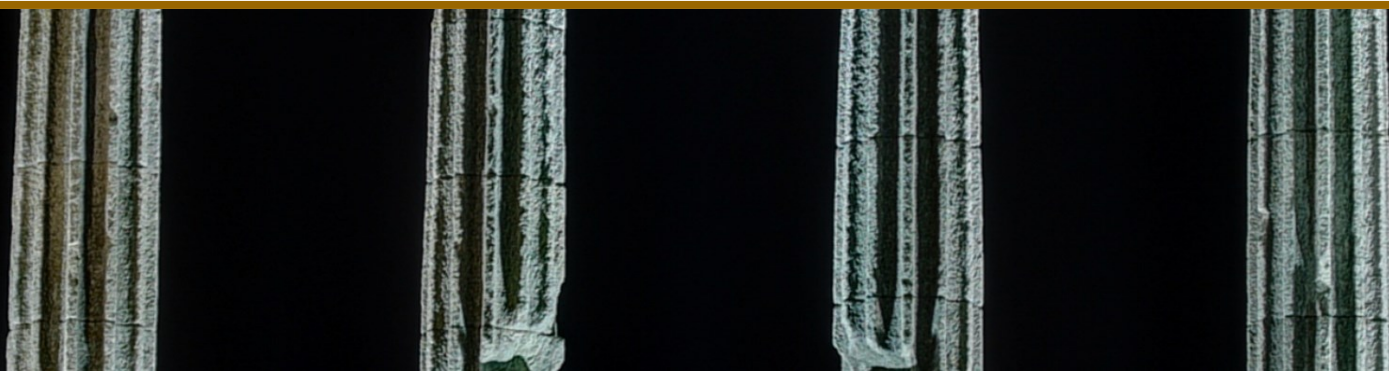
BOLETIM DO

ARQUIVO DISTRITAL DE ÉVORA

NÚMERO OITO

SUPLEMENTO Nº 1

OUTUBRO 2019





REPÚBLICA
PORTUGUESA

CULTURA

DIREÇÃO-GERAL DO LIVRO, DOS
ARQUIVOS E DAS BIBLIOTECAS



ARQUIVO
DISTRITAL DE

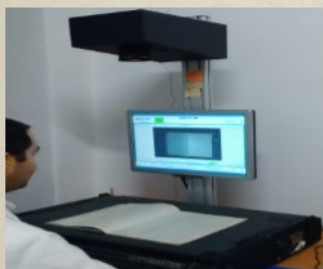
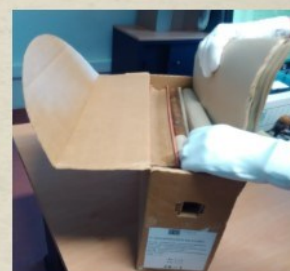
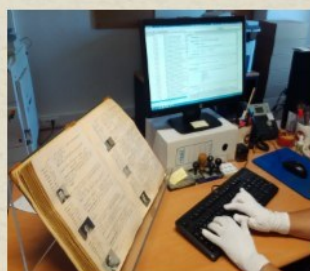
É·V·O·R·A

1916-2016

COLÓQUIO COMEMORATIVO

DOS 100 ANOS

DO ARQUIVO DISTRITAL DE ÉVORA



28, 29 E 30 DE NOVEMBRO DE 2016

**ANFITEATRO (SALA 131) DA UNIVERSIDADE DE ÉVORA
COLÉGIO DO ESPÍRITO SANTO, LARGO DOS COLEGIAIS, 2**

APOIOS:



PARCERIA:

diário do *SUL*

ÍNDICE

Cartaz

Programa

Sessão de Abertura

Discurso do Diretor do Arquivo Distrital de Évora

Lançamento do Filme “Arquivo Distrital de Évora”

1ª Sessão Plenária

Da avaliação tradicional à avaliação suprainstitucional

2ª Sessão Plenária

Arquivos digitais: desafios e potencialidades

3ª Sessão Plenária

SOS Digital - A criação de uma rede de preservação comum de património digital

4ª Sessão Plenária

O valor da memória - Tratar e disponibilizar arquivos

5ª Sessão Plenária

O valo da memória - Divulgar e rentabilizar arquivos

6ª Sessão Plenária

Os desafios dos arquivos da Sociedade Civil - A iniciativa pública

7ª Sessão Plenária

Os desafios dos arquivos da Sociedade Civil - A iniciativa privada

8ª Sessão Plenária

Arquivos em rede: Um novo paradigma?

9ª Sessão Plenária

Oportunidades de financiamento para instalação, tratamento e disponibilização de arquivos no Alentejo

Sessão de encerramento

"El archivo asociativo. Papeles privados comunales como bienes públicos: la *Sociedade Harmonia Eboreense* y el *Círculo Eboreense* (1836-2020)"

"O arquivo associativo. Papéis privados são bens públicos: os arquivos da *Sociedade Harmonia Eboreense* e do *Círculo Eboreense* (Séculos XIX-XXI)"

Maria Zozaya, FCT (CIDEHUS-UÉ)¹

Resumen: Esta investigación explora las posibilidades de la iniciativa pública para rescatar y revalorizar a los archivos privados de organizaciones de la sociedad civil ibérica. Centrada en los círculos societarios masculinos, analiza dos asociaciones que considera clave para entender el desenvolvimiento de la vida cotidiana alentejana en el siglo XIX: el *Círculo Eboreense*, fundado en 1836 y la *Sociedade Harmonia Eboreense*, de 1849, ambas con archivo histórico y con vida en la actualidad. Se trata de asociaciones privadas cuya gestión en el marco público es complicada debido a su naturaleza de colectividad excluyente, restringida a los miembros de estos espacios de sociabilidad. Trata la historia de sus cuerpos de documentos, que durante un tiempo concreto han sido o son gestionados por entidades privadas y públicas: el *Círculo Eboreense* por la Fundación Gulbenkian con la Universidad de Évora; y la *Sociedade Harmonia Eboreense* por el Archivo Distrital y Fotográfico del Ayuntamiento de Évora. Este estudio aborda los problemas, estímulos y ventajas relativas a la gestión pública de archivos de instituciones colectivas pero de naturaleza privada en la contemporaneidad.

Resumo: A presente investigação explora as possibilidades da iniciativa pública para resgatar e revalorizar os arquivos privados de organizações civis, nomeadamente os círculos societários masculinos ibéricos. No contexto português, analisa duas associações chave para entender o desenvolvimento da vida quotidiana alentejana no século XIX: o *Círculo Eboreense*, fundado em 1836 e a *Sociedade Harmonia Eboreense*, criada em 1849. Trata-se de associações privadas, cuja gestão no âmbito público é complicada devido a sua natureza de coletividade exclusiva, restringida só aos membros destes espaços de sociabilidade. Seguindo o percurso dos arquivos desses clubes que foram geridos por instituições públicas e privadas (Universidade de Évora e Fundação Gulbenkian no *Círculo Eboreense*, Archivo Distrital na *Sociedade Harmonia Eboreense*), este estudo analisa os problemas e estímulos relativos a natureza privada e gestão pública de arquivos comunais na época contemporânea.

Palavras Clave: Associações; Arquivos; gestão; círculo privado; bem público.

¹ María Zozaya (o Maria Zozaya-Montes) realiza esta investigación en el CIDEHUS-Universidade de Évora, FCT, con los fondos UID/HIS/ 00057/2019". "This work is funded by national funds through the Foundation for Science and Technology, under the project UID/HIS/ 00057/2019".
mariazozaya.historia@gmail.com

“ [...] e o insulto feito a Sociedade na pessoa de seu Zelador, quando este foi a cobrar as dietas [...]”
Arquivo Distrital de Évora: Sessão secreta na Sociedade Harmonia Eborense, 1849.

1. Como introducción: una asociación privada que convoca reuniones secretas y toma decisiones vinculantes.

En agosto de 1849, recién fundada la *Sociedade Harmonia Eborense*, tuvieron lugar diversas “sesiones secretas”, donde se proponía la entrada de nuevos miembros o se trataban propuestas variadas. En una de esas reuniones se intentó resolver la acusación contra Joaquim de Sousa Penedo y su hijo Viçencio José, socios que habían insultado al empleado que llamó a la puerta de su casa con el objetivo de cobrar el dinero de los pagos de cuotas atrasadas. Por ambas cuestiones les criminalizaron:

“Confessando os reos os dous objectos de accuração q[u]e erão a escusa de solver certas multas, e o insulto feito a Sociad[ad]e na pessoa de seo Zelador, quando este foi cobrar as dictas, altercando finalm[en]te com razões, questionando sobre palavras, e sendo convencidos do crime perpetrado, q[u]e obrigava o concelho a repelill-os desta Associação, os mencionados Socios, ou reos, acusando/os a consciencia de expulsão, tomarão a iniciativa de se despedirão; acção q[u]e o referido Concelho bem estimou: porq[u]e membros que insultão esta Sociad[ad]e e não podem, nem devem na forma de sua organização constituir parte d[e] elha.”² (Figura 1).

Así, ese grupo reunido en secreto consideraba que el impago de la cuota de la asociación era un acto que ningún miembro se podía permitir, y que insultar a su celador o conserje encargado de los cobros económicos era como lanzar una afrenta contra la comunidad. De aquella reunión de la directiva se puede extraer más información de gran interés para los primeros momentos de vida de la Sociedad Harmonia:

Primero, tenía lugar en agosto de 1849, meses después de su fundación en abril, por lo que aún no estaban bien delimitadas muchas fronteras. Por ello, un importante número de socios se podía permitir el lujo de reunirse en sociedad secreta, lo cual estaba aún prohibido por las entidades del país, y nos habla con toda seguridad del origen inmediato de este círculo, basado en la endogamia amistosa y en el papel de la confianza, que aún eran tan cercanos como si se tratase del grupo informal primigenio.

Segundo, refleja los límites permeables de la privacidad, pues aún tratándose de una época en que tenían lugar reuniones secretas, se anotaban en las actas de sesiones. De ese modo, una reunión oficiosa tomaba el rango de oficial, al igual que la decisión final de castigar aquellos socios con la expul-

² Arquivo Distrital de Évora (em adelante: ADE), Fundo Sociedade Harmonia Eborense (em adelante: SHE) - Secção A, Série 2, Sub Série 001, Item 1, fol. 10r, Segunda Sessão, 19-VIII-1849. Transcripción literal de María Zozaya siguiendo la escritura local portuguesa de 1840. Normas de: BORGES NUNES, Eduardo - *Álbum de Paleografia Portuguesa*. Lisboa: Faculdade de Letras, Universidade de Lisboa, s.d.

sión, si bien no fue ejecutada puesto que los “reos” adelantaron tal medida, buscando el bien de dicha comunidad asociativa.

Tercero, el proceso habla de la endogamia propia de estas asociaciones, pues se constituían siempre con un número reducido de conocidos, en este caso unos 30 miembros activos. Reuniones secretas como la mencionada posiblemente reproducían el núcleo personal en donde se fraguó el círculo, con socios fundadores que controlaban el poder de decisión en un ambiente intimista. En esos momentos iniciales, al abrirse a nuevos individuos iba a aparecer el choque cultural, cuando ese entorno cerrado que se estaba reuniendo en secreto consideraba que había otro grupo de personas en este caso, dos miembros de una misma familia que disentían de los valores nucleares de la entidad, al distanciarse del nivel educativo del grupo.

Cuarto, ese documento remite a la búsqueda de las premisas de civilidad y fraternidad bajo las cuales fueron fundadas estas asociaciones y sus homónimas, denominadas: círculo, “sociedade”, asociación, ateneo o casino³. Se muestran a partir del momento en que el grupo nuclear de la asociación tachaba de “criminal” la actitud de no pagar las cuotas (que tal vez fueran mensuales y también de juego), denominándola “robo”, y “reos” a los ejecutores. Se muestra, por otro lado, a partir del momento en que el grupo secreto de socios asumía que insultar al empleado de la Sociedad Harmonia equivalía a atacar la propia asociación, identificando la defensa a los trabajadores con la suya propia⁴, del colectivo. Lo hacían desde un punto de vista paternalista protector, tan característico de esos centros comunales asociativos en el siglo XIX⁵, donde se daba a los trabajadores un trato equivalente a los criados domésticos⁶.

Es decir, el fragmento con el cual comenzábamos este escrito nos permite reconstruir una cosmogonía. Al sumar nuestra interpretación desde la Historia Cultural, nos lleva a mostrar un posible abanico de posibilidades sobre la riquísima información que ofrecen, revelando los mecanismos de actuación de un colectivo que se encontraba asociado, como era común en la Península Ibérica en el siglo XIX⁷. Todo ello a raíz de un texto que descubrimos entre los documentos del fondo de la Sociedad Harmonia, que se encuentra custodiado en el *Arquivo Distrital de Évora*.

De ese modo presentamos al sujeto de estas páginas, un tema tan poco tratado como el archivo de la asociación privada. Y nos servirá para intentar abrir su puerta de acceso. Es decir, las asociaciones históricas contienen fuentes de información sobre el pasado comunitario pero son de pertenencia privada y, salvo que se encuentren en espacios públicos, es muy difícil acceder a ellos. El prólogo de estas

³ ZOZAYA, María - “Sociabilidad y Fraternidad. Influencias masónicas en la creación de círculos asociativos (1800-1850)”, FERRER BENIMELLI, José M.; MARTÍNEZ, Fernando (Coords) - *La masonería española: represión y exilios*. Almería: Universidad & CEHME, 2010, pp. 1373-1390, Vol. II.

⁴ SARASÚA, Carmen - *Criados, nodrizas y amos, 1758-1868*. Madrid: S.XXI, 1994.

⁵ SIERRA, José - *El obrero Soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: S. XXI, 1990.

⁶ ZOZAYA, María - «Mozos de oficio, empleados y dependientes del casino 1870-1910» en: *Campesinos, artesanos y trabajadores*. Lérida: Nuevo Milenio, 2000, pp. 553-566.

⁷ Sobre la sociabilidad efervescente del liberalismo contemporáneo, para el caso portugués: BERNARDO, M. Ana - *Sociabilidade e distinção em Évora no século XIX: O Círculo Eborense*. Évora: Cosmos, 2001. Para el español: ZOZAYA, María - *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura*. Madrid: Casino de Madrid, 2002. BUSSY-GENEVOIS, Danielle; GUEREÑA, Jean-Louis; RALLE, Michel (eds.) - *Fêtes, sociabilités, politique dans l'Espagne contemporaine*. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 30-31 (1999-2000).

páginas es un claro ejemplo de la importancia de la consulta pública, pues ha sido realizado a partir de fuentes ubicadas en el Archivo Distrital de Évora. Éste engloba fondos que van desde el Ayuntamiento de la ciudad hasta el Gobierno Civil de la región, incluyendo documentos de protocolos y numerosos legados religiosos o cesiones de asociaciones como la Sociedad Harmonia, cuya tenencia se gestó al abrigo de unos apoyos privados para su preservación, como veremos en breve.

2.ª Sessão. 19 de Agosto de 1849.
Havendo comparecido nesta Sessão dos Srs. perante o Conselho de Direcção os dous Socios Joaquim de Sousa Penedo, e seu filho Vicente Jose de Sousa Penedo, em conformid. do tractado da Sessão antecid.: os dictos Socios foram interrogados a cerca de dous queritos, sobre q. eraõ accusados por alguns membros da Socied.; confessando os d. os dous objectos d' accusação, q. eraõ a resassa de solver certas multas, e o insulto feito a Socied. na penha de rec. de lator, quando est. q. cobrar as dictas: altercando final- m. te. com d. d. questionando sobre palavras, e sendo convencidos do crime perpetrado, q. obrigou o Conselho a repellir os d. d. Associaçãõ, os mencionados Socios, ou d. d. accusando: a consciencia de expulsaõ, tomaraõ a iniciativa e redempçãõ; accãõ, q. o referido Conselho bem est. nov.; prova q. membros, q. insultas esta Socied. não podem, nem devem na forma de sua organiza- çãõ, constituir parte d' ella. Nada mais se tractou nes- ta Sessão. 19 de Agosto de 1849. - O Secretario

Figura 1. ADE, SHE – Sec. A, Sr. 2, Ssr. 001, Item 1, f.10, acta del 19-VIII-1849.

2. La llamada privada. Impulso de las candidaturas a la Fundación Gulbenkian.

En las presentes páginas se trata la importancia o necesidad de que los fondos archivísticos de las asociaciones privadas sean impulsadas por el ámbito público. Para abordar esta cuestión han influido tres motivos profesionales.

El primero se debe a mi especialización en materia asociativa, tras 20 años investigando espacios de sociabilidad, principalmente casinos y círculos masculinos⁸. Mi particularidad es que analizo sus archivos, frente a la mayoría de los profesores⁹, que se centran en los estatutos y las listas de socios, produciendo un 90 % de los estudios de las asociaciones de élite, como he podido comprobar tanto en la Península Ibérica como en el resto de Europa. A mi juicio, los estatutos ofrecen en realidad visiones idílicas del socio¹⁰. Por su parte, las listas de socios permiten reconstruir el nivel económico y del linaje del círculo, otorgando el cuerpo de la clase social, si bien son los libros de presentaciones del archivo los que ofrecen mayor interés cuando se analiza esta vía de padrinazgo para desvelar el tejido de redes establecidas¹¹. Mientras, los documentos permiten reconstruir las realidades cotidianas, pero apenas son investigados por su aparente caos, porque no se sabe paleografía suficiente para transcribirlos, o porque muchas veces no se entiende su sentido al ser poco claros y directos (figura 2).

En los archivos asociativos se encuentran documentos de muy diversa procedencia, fuentes primarias que al ser muy variadas son difícilmente manejables desde una perspectiva positivista y cuantitativa. Sin embargo, empleando una aproximación cualitativa, gracias a las cartas realizadas en los clubes, peticiones, quejas o propuestas de los socios, se pueden realizar interpretaciones culturales que expliquen diversas facetas de esas instituciones. En parte gracias a su heterogeneidad, permiten abordar problemáticas sociológicas de la relación cotidiana, el deseo antropológico de representar el poder y las vías de gestionarlo en unas asociaciones donde se concentraba un gran número de magnates con otros que aspiraban a serlo. En ese sentido, cuando se mira bien esta fuente tan olvidada como el archivo de la asociación, se comprende con claridad la importancia de conservarla.

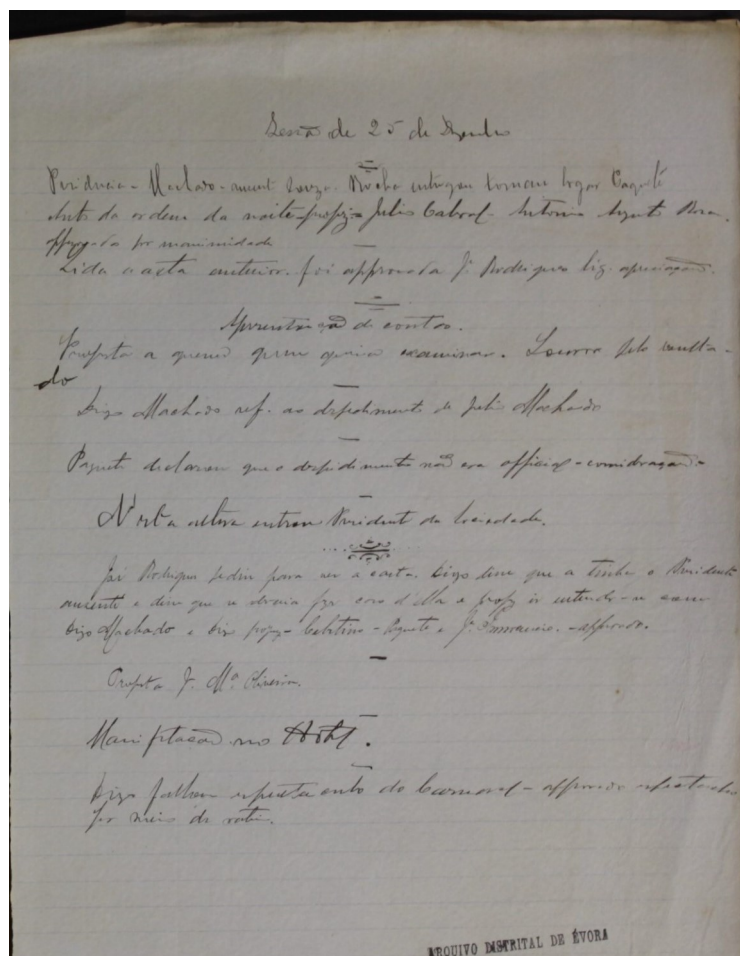


Figura 2. ADE, SHE - Cx 62, SC. F; SSR: 002; Item 1, notas de sesiones, 1851-1904.

sibles los documentos de colectividades privadas. Hemos avanzado el contexto histórico de actividades que tenían lugar en esos círculos, siendo el archivo un medio para conseguir explicar ese pasado cotidiano de las elites, de sus trabajadores, de las formas de desenvolver el poder y la reproducción familiar en el siglo XIX e inicios del XX. En definitiva, sirven para rescatar la memoria de una colectividad y para conseguir reconstruir las identidades de clase en relación con las regiones donde se establecían. Así, es necesario concienciar sobre la importancia de conservar ese material documental como un bien colectivo único, donde los círculos son piezas claves garantes de una identidad pasada, y sus fondos custodian una memoria común que es difícil de reconstruir de otro modo.

En esta línea, hay que convencer a los miembros veteranos de la Juntas Directivas de que son meros representantes temporales de la entidad, no sus propietarios. Se puede explicar que la dinámica de los archivos se vinculó de manera tradicional a aquellas personas que los gestionaban y producían⁴⁰, lo que provocaba una tendencia personalista que generaba un cierto derecho de propiedad. Es decir, que quien estaba en la Junta Directiva se pensaba que el archivo era suyo y se lo llevaba a sus dependencias, pasando de este modo a ser una especie de bien privado de una persona en vez de una colectividad completa. Ese tipo de actitudes, sumadas a la incapaz de valoración especializada de los fondos, comporta el riesgo de que no se conozcan los límites de esos bienes y tienda a menospreciarse su valor colectivo por el interés individual (mediante robos o tratos indebidos de los documentos). En este sentido, uno de los retornos más significativos al realizar el proyecto Gulbenkian con el *Círculo Eborense* estuvo vinculado al papel de la confianza gestado tras la inversión en su archivo de tiempo, trabajo y dinero de la Fundación Gulbenkian. Se trata de que, por mediación de Miguel Mira y de Luis Vaz Freire, un antiguo miembro de la Junta Directiva devolvió dos libros de actas del siglo XIX que conservaba en su casa, permitiendo que fuera de nuevo la propia asociación la garante de su custodia. De esa forma se consiguió concienciar de la importancia de estar junto, ordenado y catalogado un bien que custodia una memoria colectiva necesaria para entender el patrimonio social decimonónico.

Para hablar de la importancia de que se mantenga el archivo junto y descrito, siempre controlado, basta remitirse a los remanentes actuales, y comparar el volumen de documentos de la Sociedade União o Bota Rasa, fundada en 1839 en su sede actual de la plaza Giraldo con los archivos de la Sociedade Harmonia, la cual, siendo diez años más tardía y habiendo pasado por tres sedes, sin embargo custodia en instituciones públicas un 80% más de documentación que la primera.

6. Conclusiones: incentivar el interés por los archivos asociativos comunitarios

En estas páginas analizo el papel de personas que trabajan en entidades públicas y las movilizan para intentar rescatar y conservar los archivos de asociaciones privadas masculinas que nacieron para la sociabilidad de los notables en el marco del liberalismo constitucional europeo. Comparando con casos españoles y portugueses, me centro en dos círculos alentejanos ejemplares por su significación en el pasado y por el tratamiento de su archivo en la actualidad. El *Círculo Eborense*, espacio creado en

⁴⁰ ZOZAYA, Leonor - "Documentos trasapelados. Los escribanos que perdían sus títulos de oficio (1564-1598)", en *Alma Littera. Estudios dedicados al profesor José Manuel Ruiz Asencio*. Valladolid: Univ. de Valladolid, 2014, pp. 731-744.

1836 por la élite conservadora, y la *Sociedade Harmonia Eborensis*, fundada en 1849 por los grupos republicanos de la élite. Con el objetivo de salvaguardar para la sociedad el valioso legado de estos archivos privados, desde entidades científicas de gestión pública se han movilizad dos acciones diferentes para rescatarlos. Desde 2010, los documentos de la *Sociedade Harmonia* fueron entregados al Archivo Distrital para su custodia y descripción durante 30 años (por decisión de una junta directiva concienciada). Desde 2015, los documentos del Círculo Eborensis fueron recuperados, desinfectados y descritos gracias a un proyecto dinamizado por María Zozaya como autora, con un equipo de la Universidad de Évora (María Ana Bernardo, David Batista), el director del Archivo Distrital Jorge Janeiro, y el apoyo económico de la Gulbenkian.

Tales iniciativas muestran la importancia de movilizar a especialistas que trabajan en el ámbito público para rescatar una historia comunitaria. De este modo, se recuperan para el bien común los documentos generados y custodiados por organizaciones que se encontraban en espacios de sociabilidad privados. Al tratarse de círculos asociativos de naturaleza consensuada, se complica más la toma de decisiones sobre su destino, y hay que valorar con cautela los riesgos de la inversión en este patrimonio colectivo. A la par, este tipo de asociaciones han hecho una especie de llamamiento de socorro para solucionar su crisis existencial (en términos prácticos y nada filosóficos), que las sitúa muy lejos de la antigua pujanza que aún refleja la arquitectura de sus edificios. En la mayoría de los casos en que se resuelve dar apoyo público, se revela cómo esta vinculación es imprescindible para conservar sus restantes fuentes ya altamente mermadas para el futuro, esenciales para reconstruir el patrimonio de una historia cultural colectiva.

Gracias a especialistas interdisciplinarios que rescatan estos archivos, y a quienes los investigan, se reconoce en pleno siglo XXI el papel que estos círculos cumplieron desde el siglo XIX. Se consigue sacar a la luz la documentación que generaron en diversos ámbitos para el desenvolvimiento de la vida cotidiana del ciudadano, revelándose custodios de la memoria colectiva. Al recuperar estos archivos, lejos de las fuentes religiosas o estatales cercanas a la antigua historia positivista que identificaba a los protagonistas con los grandes hombres, se supera un hito en la historia social, al pasar a englobar para el bien público espacios asociativos de naturaleza privada. Para que este proceso sea posible, ha de incidirse en el papel de la confianza, de la concienciación ciudadana, y de la formación de especialistas que sepan interpretar estas fuentes para escribir una verdadera historia de la comunidad, rescatando desde la Historia Cultural esta parte esencial de la memoria colectiva.



Apresentação da comunicação "O arquivo associativo. Papéis privados são bens públicos: os arquivos da Sociedade Harmonia Eborensis e do Círculo Eborensis (Séculos XIX-XXI)". Maria Zozaya - FCT (CIDEHUS-UÉ)